

1 La institucionalización de la investigación en la Universidad Cooperativa de Colombia

The Institutionalization of Research at Universidad Cooperativa de Colombia

Resumen

La Universidad, como la mayoría de las universidades en Colombia y en América Latina, inició sus operaciones y se mantuvo en ellas con una actividad central: formar profesionales en diferentes áreas del conocimiento que, a medida que corrieron los años, diversificó su oferta. Solamente en las cuatro décadas recientes la investigación hace parte de la definición institucional, de tal suerte que todas las universidades reconocen que la búsqueda de conocimiento nuevo está dentro de su horizonte de realización. Este reconocimiento ha sido un proceso de construcción interna que le ha implicado modificar y ampliar sus prioridades administrativas y financieras, académicas y estratégicas, y el reconocimiento del espacio que han de tener actores nuevos, como investigadores, grupos de investigación, centros de investigación, coordinación, planes de trabajo, informes, productos y balance social con su rendición de cuentas. Este capítulo centra su atención en los conceptos y en su operatividad relacionada con procesos externos e internos que contribuyeron al cambio producido en la Universidad cuando ella acepta la investigación como parte de su vida y su organización. Los cambios no han obedecido al azar, sino que corresponden al desarrollo institucional dentro de la dinámica de adaptación a la globalización, la modernidad y la acelerada obsolescencia del conocimiento vigente para responder a las nuevas necesidades de las sociedades.

Palabras clave: investigación, institucionalización, producción de conocimiento, grupos de investigación.

Abstract

The University, like most universities in Colombia and Latin America, began and continue operations with a central activity - educate professionals in different knowledge areas - that, as years pass by, diversified its offer. Only in the last four decades, research has become part of institutional definition in such a way that all universities recognize that the search for new knowledge is within their horizon of development. This recognition has been a process of internal building that has involved the modification and extension of its administrative, financial, academic, and strategic priorities, and the acknowledgement of the role new actors, such as researchers, research groups, research centers, coordination, work plans, reports, products, and social balance with its accountability, should play. This chapter focuses on concepts and their operability related to internal and external processes that contributed to this change in the University when it embraced research as part of its life and organization. Changes have not arisen randomly; they correspond to institutional development within the dynamics of adaptation to globalization, modernity, and rapid obsolescence of existing knowledge, thus responding to the changing needs of societies.

Keywords: Research, institutionalization, knowledge production, research groups.

Cómo citar este capítulo / How to cite this chapter

Vizcaíno, M. y Muñoz, R.E. (2015). La institucionalización de la investigación en la Universidad Cooperativa de Colombia. En *La institucionalización de la investigación en Colombia: revisión histórica de una universidad nacional y regional* (pp. 9-24). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600322>



Por muy extraordinario que pueda parecer, lo cierto es que las universidades que afirman estar involucradas en el tema del conocimiento, resulta que saben muy poco sobre sí mismas (Barnett, s. f.).

La investigación es esencial a la misión y a la visión de la Universidad

La Universidad presentó un informe sobre el estado de la investigación. Para el 2011,

[...] son 135 los grupos que cuentan con el reconocimiento de Colciencias [con lo cual] la Universidad se sitúa entre las cinco primeras del país; [gracias a ello] la consolidación del quehacer investigativo viene en un proceso acelerado en la Institución[...] en 2006 llegaba a 11, en 2010 alcanza los 98 y para el 2011 asciende a los 135; un logro que permite avizorar un futuro muy próspero para los proyectos que pone en marcha la comunidad académica[...] Es por este motivo que la investigación se ha convertido en una política institucional que permite evidenciar sus avances en este campo y que pretenda dar respuestas a preguntas relacionadas con realidades puntuales de las regiones (Universidad Cooperativa de Colombia [ucc], 2011).

Este reporte de la Universidad constituye el núcleo de la investigación. Una respuesta gruesa a los objetivos planteados en el proyecto de investigación se resume en el párrafo anterior. Sin embargo, porque las preguntas presentan grados variables de especificidad, las respuestas exigen una mayor concreción. Los capítulos tienen el objetivo, cada uno a su manera, de dar respuestas específicas dentro del marco analítico seleccionado en el proyecto inicialmente formulado por los investigadores y luego aprobado por las instancias de la Universidad.

Aclarados estos prolegómenos, entramos en la cuestión central. Dos aspectos son pertinentes en esta instancia de la presentación, los cuales constituyen la base de las formulaciones siguientes. Un primer aspecto que debe ser resaltado es que la investigación no es una actividad que haya estado siempre presente en toda la historia de la organización. La Universidad, que proviene como institución superior de 1970, no realizó investigación propiamente tal sino solo en la década reciente, con la entrada del siglo **xxi**, como se mostrará en los capítulos siguientes. El segundo aspecto es que, también en esta década, la investigación ha sido incorporada gradualmente a la misión de la Universidad hasta ser considerada

como una de sus funciones sustantivas. La Universidad presenta la investigación afirmando que “La actividad investigativa es un elemento esencial de la *Misión* y la *Visión* de la Universidad” (ucc, s. f.). En el Estatuto Orgánico de la Universidad se concibe la investigación como “la generación de nuevas formas de conocimiento y asimilación crítica de la ciencia, la técnica y la tecnología contemporánea, así como de las distintas tendencias del arte y la filosofía” (Ministerio de Educación Nacional, 2009, art. 4.1).

Mediante el Acuerdo 025 del 18 de abril de 2004, el Consejo Superior Universitario estableció el Estatuto General y la Estructura Administrativa de la Investigación de la Universidad Cooperativa de Colombia. El Estatuto, producto del Plan Estratégico Nacional 2001-2006 Movilización por la Excelencia, crea el Sistema Universitario de Investigación (SUI) que contiene las definiciones básicas, la organización institucional, las calidades y funciones en el sistema orgánico, el fomento, los incentivos y la financiación de la investigación en la institución.

El SUI señala expresamente:

[...] la Universidad fortalecerá su integración con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, liderado por Colciencias y, para tal efecto, asumirá como una de sus tareas básicas la de adecuar las políticas de investigación de la Universidad Cooperativa de Colombia con las estipuladas por Colciencias (ucc, 2012).

Haber llegado a estas definiciones ha significado un proceso desarrollado en el tiempo y que se identifica como institucionalización de la investigación.

Las dos precisiones anteriores dan pie a la formulación de una doble pregunta: ¿por qué solo se produjo investigación en el periodo reciente y no antes? y ¿cómo ocurrieron los procesos que hicieron de ella un componente esencial de la organización? Esta doble pregunta ocupa la atención de esta parte del documento. La respuesta está organizada en dos partes. La primera constituye la tesis principal de este capítulo y dice que la investigación fue exigida y demandada por el entorno y que muy lentamente fue asimilada en su interior hasta contar con ella como una actividad indispensable de su definición. La segunda parte de la respuesta, como una tesis derivada, argumenta que el entorno reclama de esa función sus productos y sus impactos en los tiempos actuales de modernidad tardía o de remodelidad en el contexto de una globalización acelerada. Sin embargo, la respuesta de la Universidad no se dio espontáneamente, sino que se realizó mediante el cambio en

su misión y su visión, y en la concepción sobre su actividad legítima en la sociedad. El texto sigue la línea argumental presentada.

La institucionalización como concepto

Un punto de partida, para evitar equívocos, es definir el concepto de *institucionalización*. La sociología ha sido amplia en el uso del concepto por sus implicaciones para plantear los temas de socialización, aprendizaje conforme a normas y valores, ordenación de la conducta individual a pautas colectivas, repetición de acciones y previsión de resultados dentro de un conglomerado o una diada. Peter Berger y Thomas Luckmann dicen que toda acción humana está sujeta a “habituaación”, lo que significa que el acto tiene un espacio para su repetición en la medida en que sea comprendido como una pauta de orientación. En sus palabras:

Las acciones “habitualizadas” retienen, por supuesto, su carácter significativo para el individuo, aunque los significados que entrañan llegan a incrustarse como rutinas en su depósito general de conocimientos que da por establecido y que tiene a su alcance para sus proyectos. La habituación comporta la gran ventaja psicológica de restringir las opciones. Si bien en teoría pueden existir tal vez unas cien maneras de emprender la construcción de una canoa con ramas, la habituación las restringe a una sola, lo que libera al individuo de la carga de “todas esas decisiones”, proporcionando un alivio psicológico basado en la estructura de los instintos no dirigidos al hombre. [...] De acuerdo con los significados otorgados por el hombre a su actividad, la habituación torna innecesario volver a definir cada situación de nuevo, paso por paso. [...] La institución aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores. Dicho de otra forma, toda tipificación de esa clase es una institución (Berger y Luckmann, 1998, pp. 74-75).

Convertir acciones individuales en aceptaciones colectivas o, visto desde otra perspectiva, convertir la expectativa colectiva de acciones individuales en una ordenación con escaso margen de error, es un hecho que implica la armazón individuo-colectivo en su reciprocidad. En todas las instituciones, una vez sean tales, ocurren las mismas relaciones entre ellas y sus individuos. Una de esas instituciones es la universidad que conserva para sí pautas de comportamiento de los

individuos involucrados en ella y, a su vez, quienes a ella se vinculan esperan que los demás se atengan a las mismas pautas orientadoras de su acción.

Cuando la investigación se “institucionaliza” significa que sus acciones son reconocidas, legitimadas y respaldadas de tal manera que adquieren estatus en ese entorno. Pero cuando la investigación se “institucionaliza” de tal manera que llega al supremo estatus de ser considerada como un elemento *sine qua non* para que la institución funcione, cuando se le reconoce el carácter de “esencial”, significa que no se puede prescindir de ella ni se la puede dejar en un lugar secundario. Su prioridad está a la altura de la “docencia” que dominó la concepción de la universidad desde sus albores en el siglo XII hasta entrado el siglo XXI. Lo anterior significa que el concepto de *universidad*, en general, retiene la investigación como una de sus operaciones fundamentales integrada a la docencia y a la proyección institucional. En este nivel de generalidad, es válida la afirmación; sin embargo, en el caso específico de cada universidad es necesario un análisis específico. Siempre hay que tener en cuenta esta aclaración para no ir más allá de la información empírica que pone en evidencia el estatus que cada universidad da a la investigación.

En las declaraciones públicas, podemos definir las universidades actuales como espacios reconocidos en los cuales se preparan profesionales, se hace investigación y se desarrolla proyección social basados en el conocimiento científico. Las tres funciones son consideradas hoy como básicas, sustantivas, esenciales, de tal manera que no se puede prescindir de una de ellas a menos que se produzca una *desinstitucionalización* de una de ellas, para lo cual debe funcionar un proceso inverso a su institucionalización. Si esta se basaba en la secuencia de acto-repetición-pauta-internalización-legitimación-habituación-tipificación-expectativas-proyectos futuros-institucionalización (Berger y Luckmann, 1998, pp. 74-91), su desmonte implicaría revertir esa secuencia hasta agotar su existencia entre quienes la han establecido. Entretanto, se reconoce que la institución que se ha construido socialmente se mantiene *de facto*.

De la circulación a la producción de conocimiento

Durante nueve siglos, la actividad principal de las universidades fue la distribución del conocimiento a estudiantes. La creación de diferentes especialidades permitió el crecimiento en la medida en que estas se vinculaban a la misma institución. Solo en épocas recientes el eje se ha movido de la circulación a la producción de

conocimiento. Las razones de este cambio hay que encontrarlas en la historia de la ciencia vinculada estrechamente con los cambios ocurridos en la sociedad (Vizcaíno, 2010). Estos son los dos factores a los cuales hay que imputar el cambio de eje en la universidad. A medida que los dos procesos fluyen en el tiempo, una articulación mayor se produce entre ciencia y sociedad, la cual ocurre en un espacio geográfico y social cada vez más compacto, en un tiempo cada vez más comprimido y a unas velocidades nunca antes conocidas. Como resultado, la obsolescencia juega en contra de la estabilidad y de la afirmación del conocimiento dado por supuesto. No acaba de descubrirse algo cuando ya se están creando sustitutos de ese conocimiento en una evocación permanente a la urgencia de su renovación.

Solo un examen detallado a partir de una reconstrucción pormenorizada de hechos e indicios nos puede llevar a identificar los macro y los microprocesos implicados en una actividad que se ha consolidado sin que necesariamente haya pasado por la actividad de planeación. Más bien, ha sido el resultado de un proceso social y cultural cuyas fases deberían ser deconstruidas *ex post facto* para que se constituyan en un elemento de racionalidad canalizada hacia el futuro deseado. Esto es, precisamente, lo que se propone en esta investigación.

Las trayectorias marcadas por la Universidad

La pregunta que guía este estudio es la siguiente: ¿cuáles son las trayectorias que ha seguido la Universidad desde los inicios de su incursión en la investigación hasta su institucionalización como una función sustantiva y cuál es el estado actual que permite proyectar la actividad investigativa ante un futuro deseado?

La respuesta a este interrogante hay que buscarla en tres niveles que configuran la estructura de la organización universitaria. El primero de ellos es el nacional, con el cual se identifican la política, la normativa, las estrategias, las metas, los procesos y los procedimientos, así como la asignación de recursos, las convocatorias, el seguimiento y control, y los productos derivados de los proyectos de investigación. La pregunta general es ¿cuál ha sido el proceso que estos aspectos han tenido en la Universidad y cuál es su estado actual? Quienes tienen respuestas a esta cuestión son las autoridades y los funcionarios del nivel nacional localizados en Medellín.

El segundo nivel es el que corresponde a las sedes regionales, con el cual se reconocen aspectos referidos a la aplicación y el seguimiento de la política, la normativa, las estrategias, el cumplimiento de metas, resultados de convocatorias por grupos

que proponen y desarrollan proyectos de investigación y generan productos que son reconocidos institucionalmente. La pregunta para cada una de las sedes es ¿cuál es el grado de aplicación y de cumplimiento de las decisiones provenientes del nivel nacional, cuáles son las iniciativas que han surgido de esas sedes y cuál es el estado de la investigación en esas unidades territoriales que permita identificar un futuro deseable? Quienes responden este interrogante son, fundamentalmente, los directores de los centros de investigación por ser ellos los depositarios de la información de cada una de las sedes. Obviamente, el banco de información es alimentado y sostenido por los programas y por los investigadores implicados.

El tercer nivel es el que corresponde a los investigadores. Con ellos se identifica lo que tiene que ver con sus motivaciones e intereses, su *background* (experiencia) en investigación, las competencias de que disponen sobre investigación, su inserción, permanencia y proyección en la actividad investigativa como componentes de su carrera académica. La pregunta pertinente es ¿cuál ha sido el proceso por el cual los docentes han asumido el papel de investigadores, con qué solvencia académico-científica lo hacen, cuál es el volumen y la calidad de los trabajos que realizan y cuál es su estatus dentro y fuera de la Universidad por su calidad de investigadores? Las respuestas se encuentran en cada uno de los investigadores de las sedes de la Universidad.

Estas preguntas constituyen el núcleo del estudio en la secuencia indicada que obedece a un criterio procedimental de avanzar por instancias y en una progresividad que va de la cobertura general a los aspectos puntuales de cada una de las sedes.

El horizonte del estudio

La Universidad ha tomado decisiones recientes que suponen un fortalecimiento de la investigación, como la acreditación de calidad tanto de programas como de la misma institución, ha involucrado la internacionalización y el seguimiento de los egresados como dos frentes de trabajo reconocidos como trascendentales en la vida institucional, ha considerado la autoevaluación y la calidad como centrales para el desarrollo institucional de sus servicios, ha racionalizado los convenios interinstitucionales y ha introducido estándares de calidad en todo el mapa de la organización. Si la Universidad no tiene la información suficiente y amplia sobre el desarrollo de la investigación, en sus diferentes fases hasta el presente, tendrá

dificultades de óptica para construir su futuro. Este estudio aporta elementos en los frentes mencionados, en los cuales están comprometidos directivos, administrativos, docentes y estudiantes. La investigación no solo se compromete con un resultado plasmado en un documento final, sino que también propicia un autoanálisis en los diferentes niveles de la organización para que los procesos de investigación sean asumidos con mayor racionalidad, con mayor espíritu de cuerpo y con una calidad deseada por sus actores directos.

La importancia del estudio se deriva de la relevancia que tiene y que le otorgan la institución y sus actores ocupados en esta actividad. Si cada vez más la institución es consciente de profundizar los procesos, si cada vez asigna más recursos, si la racionalidad de las inversiones es cada vez más aguda, si los docentes quisieran ser más eficaces en su trabajo y se esperara que los resultados tengan un impacto mayor, es porque se ha expandido el espacio que reconoce y valora la importancia de la investigación (Vizcaíno, 2010). A esta importancia debería corresponder un grado de conocimiento de igual nivel sobre los desarrollos de la investigación con las evidencias que deben ser mostradas. Todo esto significa que la institucionalización de la investigación tiende a fortalecerse en la dirección que la ha llevado a ser parte de la Universidad.

La necesidad del estudio está asociada con los elementos que requieren los planificadores, los organizadores y quienes ejercen el control y desarrollan la gestión para proyectar su trabajo en la institución. Asimismo, quienes tienen en sus manos la orientación de las líneas, la composición de los grupos, el diseño, la presentación y el desarrollo de los proyectos, y la disponibilidad de productos de investigación requieren información de calidad en el ámbito de su competencia. Los investigadores mismos necesitan tener referentes no solo en los grupos en los cuales participan, sino también en el conjunto del cual ellos hacen parte y sobre el cual, normalmente, no tienen la información suficiente e indispensable para valorar su trabajo.

Las respuestas a las preguntas planteadas tienen una relevancia que va más allá de la Universidad Cooperativa de Colombia. Si bien la información empírica básicamente proviene de su interior, el sentido de su análisis trasciende los espacios de su organización para colocarse en el ámbito de las universidades, particularmente de la región latinoamericana. La razón de este desborde espacial no es otro que colocar en un escenario real a la Universidad, es decir, en aquellas de su género en contextos de mayor cobertura, en este caso de América Latina. Las preguntas formuladas son recurrentes en estos espacios amplios e incluso más allá de ellos en

contextos de países del Primer Mundo. ¿Cómo es que individuos que han aprendido y desempeñan un papel académico, como la docencia, producen un desplazamiento a otro papel que es el del investigador? ¿Qué motivaciones se encuentran detrás de esos procesos complejos? ¿Son igual o diferentemente exitosos en uno y en otro ejercicio del papel? ¿Con qué factores se encuentra asociada la asunción de los dos papeles? ¿Hay simetrías o asimetrías entre ellos? Estas preguntas son solo ejemplos de la complejidad de uno de los aspectos implicados en el estudio.

Valga traer otro ejemplo ilustrativo, el de la institucionalización de la investigación. Resolver este asunto es haber avanzado en la comprensión de un fenómeno que ocurre en la Universidad, pero también en otros espacios. Unas preguntas ayudan a comprender la dimensión de la problemática: ¿cómo ocurre la llamada institucionalización de la investigación? ¿Qué procesos están sobre la base de que esta actividad sea reconocida y legitimada para la organización? ¿Ese reconocimiento y legitimación referida a la organización también supone procesos paralelos e intercambiables con lo que ocurre en los individuos que llamamos investigadores? Son procesos separados que requieren un alineamiento o, al contrario, desarrollados unos se implican los otros? ¿Qué garantías sociales y culturales, para la organización y para los individuos investigadores, se derivan de que un proceso, como el de la investigación, haya alcanzado un determinado nivel de institucionalización?

Otros ejemplos podrían ser traídos en el mismo sentido, como la disponibilidad de investigaciones, es decir, de conocimiento listo para ser usado socialmente, esto es, su relación con quienes podrían asimilarlo y convertirlo en política pública, en reorganización de acciones sociales, culturales o políticas, en formas de producción o de circulación de bienes sociales y culturales. No es evidente el tránsito ni las interacciones entre generadores de conocimiento y quienes podrían hacer uso de él en variados espacios. El asunto es ventilado en contextos variados no solo nacionales, sino también internacionales. La relevancia del estudio radica en que las respuestas adquieren sentido más allá del contexto propio de la Universidad.

Como quedó propuesto arriba, el estudio examina las trayectorias que ha cursado la Universidad, durante un periodo de veintidós años, en hacer investigación e institucionalizarla como política y como práctica social. Tres elementos son indispensables en el desarrollo de este proyecto: por un lado, el individuo que hace la investigación, el investigador; por otro, el colectivo del cual forma parte como grupo de referencia y soporte de los proyectos, y en tercer lugar la institución que sirve de entorno y que moldea los espacios y los tiempos, así como los objetivos, las metas y las estrategias en virtud de su capacidad de definir normas y

procedimientos que hacen viable la investigación y le otorgan sentido académico. Todo esto hace parte del efecto institución sobre la investigación. Como se indicó arriba, metodológica y estratégicamente, el proyecto avanza del tercer elemento al primero; es decir, inicia por el marco institucional, pasa a los grupos de sedes y, finalmente, busca a los investigadores en su actividad de diseñar proyectos para producir conocimiento.

De universidad de docencia a universidad comprometida con la investigación

Las universidades en general, desde sus orígenes en el siglo XII, asumieron el encargo de constituirse en centros de reflexión, de producción artística y de producción y circulación de conocimiento en los variados campos de la vida humana. Independientemente de los contextos culturales, las universidades son las instituciones de mayor permanencia en el mundo en virtud de su capacidad de adaptación. Ellas han sabido asimilar los cambios y adecuarse a los requerimientos de su entorno inmediato o mediano y han moldeado su misión con respecto a la ciencia, el conocimiento y la estética. Cada vez están más presionadas a proporcionar respuestas a las necesidades de los agentes externos, sean ellos las industrias, las organizaciones empresariales, el Estado o las entidades comunales.

Los requerimientos mencionados exigen flexibilidad por parte de la Universidad para producir soluciones y ofrecerlas a sus instancias internas y a su entorno. A la flexibilidad está atada la capacidad de innovación, que significa la búsqueda permanente de alternativas así deba renunciar a sus prácticas anteriores, así deba dejar de lado conocimientos previos, así la renovación le implique confrontaciones internas y desacuerdos entre sus actores. Lo que no se puede perder de vista es el horizonte al cual se dirige la Universidad, que es la búsqueda de nuevo conocimiento como un elemento que ha tenido origen en el entorno.

En el contexto de este estudio, se afirma que la investigación es institucionalizada cuando la universidad ha emprendido procesos conducentes a hacer de ella una actividad esencial a la definición de su misión, su visión y sus operaciones que le son inherentes. Lo anterior quiere decir que la investigación no ha existido siempre ni corresponde, por tanto, a su origen ni a su naturaleza tal como fue concebida en su creación. Más bien, es un elemento construido en el devenir de su horizonte temporal, es decir, tiene un origen histórico y obedece su existencia a una creación

en la cual han intervenido actores sociales, los cuales han objetivado la idea de investigación, han ensayado rutinas y, sobre ellas, han organizado procedimientos de mejora que han sido reconocidos como plausibles hasta incorporar la actividad de investigación como algo deseable y meritorio. En esta instancia, ha colocado los medios necesarios hasta consolidar los procesos e involucrar a más actores que se demuestran a sí mismos que no solo es posible, sino que además es necesario asimilar la dinámica exigida por las condiciones institucionales.

La institucionalización supone innovación. Esto significa que se rompe la tradición y que se incrustan elementos nuevos que conducen a la legitimación de la investigación como una actividad esencial al concepto de *universidad*. El paso entre la tradición y los elementos innovadores no se produce *ipso facto* con una acción aislada así provenga del centro del poder que sustenta la organización; se requieren acciones múltiples, coordinadas y que produzcan efectos directos e indirectos en la organización, y que esos efectos se cimenten de tal manera que marquen huellas visibles para quienes hacen parte de ella. La innovación, como categoría útil para explicar la institucionalización, ha de ser desarrollada para que sea ubicada razonablemente dentro de la exposición.

La innovación es un concepto plural, de significaciones diversas, es polidiscursiva y no tiene un contenido unívoco. El origen de la multivocidad proviene de la perspectiva adoptada. En ciencias sociales y en general en la ciencia, no hay siempre confluencias, convergencias ni unanimidades; al contrario, la ciencia encarna en sí misma la idea de confrontación, de tesis diversas, de líneas de análisis distintos y, para algunos, un campo de lucha entre actores opuestos e incluso contradictorios. La hipótesis sobre la unanimidad como signo de madurez en una ciencia o en una disciplina no ha contado con referentes empíricos que la demuestren o la falseen. Al contrario, con la entrada en la modernidad actual o *remodernidad*, las disciplinas han abierto su espectro y, por tanto, han expandido el panorama de interpretaciones múltiples que llegan a la frontera y se encuentran con otras disciplinas o campos de conocimiento, e incluso trasponen los límites establecidos y se involucran en la territorialidad tradicionalmente asignada a, y ganada por, una u otra disciplina (Vizcaíno, 2007). Este es el caso de la innovación.

Al menos tres orientaciones teóricas muestran que la “innovación” se entiende de diferentes maneras. Una es la significación desde el enfoque evolucionista, otra desde el paradigma sistémico y otra desde la perspectiva dialéctica. El enfoque evolucionista insiste en que la innovación es un proceso acumulativo en dos sentidos. Por un lado, la acumulación permite tomar del pasado y del presente los

elementos que sean necesarios e incluso mezclarlos entre sí si fuera indispensable. La justificación está en que ver el pasado puede ser el camino para encontrar experiencias, procedimientos, enfoques teóricos o metodológicos útiles a la hora de formular respuestas a situaciones del presente. Por otro lado, toda innovación implica gradualidad, proceder paso a paso, en vez de cambio drástico e intempestivo. El enfoque acentúa, igualmente, que la innovación no es un acto individual, sino que es un proceso interactivo y social. Así el origen primario sea una actividad e iniciativa individual, su desarrollo y sus aplicaciones llevan a interacciones con otros y al reconocimiento de su eficacia, con lo cual estamos planteando su necesidad colectiva y social (Rincón, 2004).

El paradigma de sistemas reconoce que la innovación depende de numerosas políticas e instituciones, en que una parte de una organización afecta la actividad de cualquier otra y que, por tanto, no hay unidades aisladas, sino que unas y otras se orientan a buscar un objetivo común y que, desde luego, su eficacia depende de la capacidad de interconexión e interpenetración entre sus partes. Esta orientación se comporta por igual, obviamente conservando su tamaño, en organizaciones pequeñas o en organizaciones grandes. Así, la teoría de los sistemas nacionales de innovación (SNI) puede ser útil para recuperar los análisis sobre el “desarrollo” que, en gran parte, fueron abandonados en la década de 1980 por la entrada avasalladora del neoliberalismo. Las circunstancias actuales, sin embargo, reclaman retomar un análisis social integral por las fisuras que deja el modo dominante de concebir la economía y, por esta vía, el resto de las manifestaciones sociales, culturales y políticas. En este contexto, la teoría de los SNI:

- Ofrece una perspectiva de múltiples actores sociales, con lo cual se debilita la sola consideración del Estado y del mercado, perspectiva que enriquece el análisis y se ajusta a lo que en realidad se presenta.
- Subraya la presencia de diferentes aspectos más allá de los económicos, ya que involucra los políticos, institucionales y culturales.
- Dirige su interés hacia procesos concretos de interacción entre actores y organizaciones, entendidos como marco general para su estudio.
- La teoría de los SNI, sobre todo en los países en vías de desarrollo, contribuye a revitalizar el concepto de *desarrollo* que se usaba en el análisis global e interdisciplinario de las especificidades de la “condición periférica” (Arocena y Sutz, 2003). El enfoque considera que no hay una sola fuente de innovación, sino que concurren múltiples posibilidades dependiendo de las interacciones

de las organizaciones con sus entornos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2007).

El enfoque dialéctico de la innovación hace uso de los conflictos para ayudar creativamente a identificar y cuestionar supuestos que generen nuevas percepciones. Desde el Marx fundacional hasta las generaciones recientes de la escuela de Fráncfort, todos se propusieron poner en evidencia la irracionalidad de la racionalidad del sistema social, político, cultural y económico por estar basado en una racionalidad instrumental y estratégica que limitaba la capacidad crítica y reflexiva de la actividad humana. La consecuencia era el apareamiento de una cultura manipulada y poco reflexiva que se encargaba de justificar un sistema de dominación y explotación del hombre por el hombre (Cortina, 2008). En consecuencia, su función era estar alerta para identificar las corrientes subterráneas en los procesos sociales, políticos y culturales para denunciarlos ante la sociedad.

Estas orientaciones teóricas muestran formas de comprensión del fenómeno del cambio en cuanto toda innovación supone cambio, pero no todo cambio se traduce en innovación. Lo anterior significa que, para que ocurra una innovación, se requiere contar con, al menos, cinco características:

- Cuestionar o poner en duda la forma vigente de concebir y de llevar a la práctica la forma organizacional y sus funciones básicas.
- Construir una alternativa con supuestos que difieren de la configuración hasta ahora vigente de la organización.
- Que la alternativa sea construida por un colectivo, lo que significa que sea una construcción social.
- Que la alternativa propuesta y llevada a ejecución satisfaga las expectativas de los actores que la han puesto en funcionamiento.
- Que la alternativa de solución sea validada no solo por los gestores, sino también por los pares que reconocen en ella un avance en la vida de la organización (Ávila, 1998).

Otro elemento que se considera fundamental para comprender la experiencia de investigación en la Universidad Cooperativa de Colombia es considerar las prácticas sociales como fuentes de conocimiento. Las universidades, como organizaciones del saber, tienen elementos compartidos con las de su género en el país y en otros contextos al mismo tiempo que tienen sus especificidades. Estas particularidades pueden ser asumidas como conocimiento directo con la condición de que la

experiencia sea llevada a una reflexión de la cual se retomen lecciones de mejoramiento. No es, sin embargo, tan sencillo plantearlo como posibilidad por cuanto no basta con que la experiencia ocurra; se requiere su asimilación como objeto de análisis y esta circunstancia no siempre ocurre. Las rutinas institucionales generalmente pasan por encima de hechos, actuaciones, formas de relación, discusiones teóricas o aplicadas que se realicen en círculos de estudio, en grupos informales o en equipos de trabajo configurados *ad hoc*. Generalmente, la evaluación está ausente como mecanismo apto para pensar la acción, derivar de ella consecuencias para nuevas actuaciones, seguir los procesos y revisar los cursos de acción.

En este orden de ideas, se requiere superar la concepción de que el campo de acción es solamente el lugar de aplicación del conocimiento elaborado por las disciplinas. Más que aplicación, las prácticas sociales, y la investigación es una de esas prácticas sociales, pueden dar lugar a una recuperación del conocimiento que es gestado en ellas. Esto es posible si existe la intencionalidad de desentrañar lo que existe implícitamente involucrado en los hechos, manifestaciones verbales, procesos desarrollados, acciones emprendidas y cursos de acción que se practican. La recuperación sigue un procedimiento inductivo que puede, o no, en todo caso, ser cotejado con un procedimiento deductivo, pero solo a condición de que se conserve su autonomía (Ávila, 1998).

Si la Universidad ha propiciado, permitido o acogido el que algunos de sus docentes estén comprometidos con alguna iniciativa de investigación, es porque, al menos implícitamente, reconoce que las acciones involucradas en ella son plausibles. Si la Universidad asigna un tiempo del contrato de sus profesores para que ellos diseñen, presenten o desarrollen investigación, es porque ha dado un paso adelante en la legitimación de esa actividad como un espacio reconocido. Cuando la Universidad proporciona recursos, sean financieros, administrativos o técnicos, para desarrollar investigación, es porque ha avanzado en dar legitimidad a esa actividad como parte de su quehacer institucional. Cuando la Universidad declara en su misión y en su visión que la investigación hace parte de su ser institucional, hace públicas esas declaraciones y es coherente en sus discursos y en sus actuaciones, es porque ha legitimado plenamente el papel de la investigación como un componente de su institucionalidad. La pregunta que surge es la siguiente: ¿la Universidad ha dado estos pasos para que sea reconocida como una institución que no solo hace docencia, sino que también se compromete con la investigación?

Si la respuesta es positiva, podremos inferir que el curso de asimilación de la investigación ha trazado una cultura implícita (Hederich y Camargo, 1992) que

no necesariamente es visible para todos sus actores o para quienes están en otras áreas, como la administrativa y la financiera. Las evidencias deben ser tan contundentes que impacten significativamente a sus actores. De ahí la necesidad de la socialización fuerte que implica no solo dar a conocer los proyectos, los desarrollos o las conclusiones de los productos, sino también colocarlos en un estatus que merezca un reconocimiento legitimador por parte de la organización. Respecto de los paradigmas culturales de origen anglosajón, hay que tener en cuenta el contexto de las relaciones con otros ambientes culturales en los cuales se produce la investigación (Ávila, 1998). Esto quiere decir que es necesario ir de los ámbitos locales restringidos y pasar al campo abierto en el cual se realiza la investigación de la Universidad, de otras universidades y centros de investigación nacional e internacional (Vizcaíno, 2007).

Referencias

- Arocena, R. y Sutz, J. (2003). *Subdesarrollo e innovación: navegando contra el viento*. Madrid: Cambridge University Press.
- Ávila P., R. (1998). *Organización y gestión de la investigación en la universidad: el Instituto de Estudios Rurales*. Bogotá: Universidad Javeriana e Instituto de Estudios Rurales.
- Barnett, R. (s.f.). Observatorio de la universidad colombiana. Recuperado el 15 julio de 2014 de http://universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=93%3Afrases-para-reflexionar-sobre-la-educaciuperior&catid=34%3Afrases-para-reflexionar-sobre-educaciuperior&Itemid=1
- Bello, M. E. (2003). *Educación y globalización: los discursos educativos en Iberoamérica*. Barcelona: Anthropos.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1998). *La construcción social de la realidad* (15.ª ed.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Cortina, A. (2008). *La escuela de Frankfurt: crítica y utopía*. Madrid: Síntesis.
- Escobar Melo, H., López López, W. y Sánchez Pilonieta, A. (2006, mayo-agosto). Comunidades de investigación. *Universitas Psychologica*, 5(2), 419-438.
- Geertz, C. (1984). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Hederich, C. y Camargo, M. (1992). Cultura y educación: una pedagogía diferencial. *Revista Colombiana de Educación*, 25, 99-105.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2007). *Los países menos adelantados: Informe de 2007. El conocimiento, el aprendizaje tecnológico y la innovación para el desarrollo*. Ginebra: UNCTAD.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Resolución 3988, Por la cual se ratifica una reforma estatutaria de la Universidad Cooperativa de Colombia (17 junio 2009).
- Rincón, C., E. L. (2004). El sistema nacional de innovación: un análisis teórico-conceptual. *Opción*, 20(45), 94-117.
- Universidad Cooperativa de Colombia (ucc). (2011, 4 de octubre). Universidad Cooperativa de Colombia afianza su potencial investigativo. En *El Universitario Nacional*, 7.
- Universidad Cooperativa de Colombia (ucc). (2012). Misión. Recuperado de <http://www.ucc.edu.co/institucion/Paginas/mision-vision.aspx>
- Universidad Cooperativa de Colombia (ucc). (s. f.). Investigación. Recuperado de <http://www.ucc.edu.co/investigacion/Paginas/inicio.aspx>
- Vizcaíno, M. (2007). La Universidad Cooperativa de Colombia en el horizonte del año 2012: Elementos para su direccionamiento estratégico. En *Plan Estratégico Nacional 2007-2012 Sinergia Institucional*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia, Oficina de Planeación.
- Vizcaíno, M. (2010, enero-junio). Hacer investigación en la universidad: ¿una profesión reciente? *Cooperativismo y Desarrollo*, 96, 153-170.